



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00833258--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Biól. Sol MORALES eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura ECOLOGÍA MARINA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en ECOLOGÍA MARINA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Que la Biól. Sol MORALES es Bióloga, como consta en su diploma otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Biól. Sol MORALES;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Biól. Sol MORALES (D.N.I: 38.021.107) como ASPIRANTE ADSCRIPTO para la Asignatura ECOLOGÍA MARINA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la Asignatura ECOLOGÍA MARINA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Dr. Ricardo SAHADE
- Dr. Marcos TATIÁN
- Dra. Andrea HUED

Miembros Suplentes:

- Dra. Raquel GLEISER
- Dra. Laura BELLIS

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

VR/em/Mbl